

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS. ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

Table with columns: Precios de suscripción, Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año. Rows: Granada, Provincias, Portugal, Unión Postal, Demás países.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO. FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ. Oficinas e Imprenta, calle de Gracia, núm. 4, Granada. Teléfono 177-Apartado de Correos, 57.

Table with columns: Precios de inserciones, 1.º plana, 2.º plana, 3.º plana, 4.º plana. Rows: Anuncios, Idem financieros, Idem mortuorios, Reclamos, Comunicadores.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS. CARRILLO Y C.A. Fórmulas especiales para toda clase de cultivos. Fábrica en Atarfe. Depósito, Banco del Salón-Oficinas, Campo Verde, 3. GRANADA.

EXPOSICION AGRICOLA

Ayer dimos cuenta de los acuerdos tomados en sesión de la Junta de la Comisión organizadora de la Exposición provincial de Agricultura, Artes Industriales y Minería, celebrada en el domicilio del Sr. Marqués de Dilar...

Hasta el 27 del mes citado se admitirán los productos, excepto los que puedan sufrir alteración, para los que no se fija plazo.

Las bases para la organización y régimen de la Exposición, se detallan en el Reglamento de que dió lectura el señor Marqués de Dilar...

También cuenta la Cámara Agrícola una promesa del señor ministro de Agricultura, Comercio, Industria y Obras públicas...

El señor Monserat, como arquitecto, se encargó de confeccionar el plano y presupuestar el costo de la Exposición.

Con tan excelente acogida al proyecto hermoso de la Cámara Agrícola, que preside el señor marqués de Dilar...

COMPARACIONES

Pueden compararse perfectamente las acciones a los individuos en cuanto a su vida física se refiere.

extraordinaria por la falta de los glóbulos rojos, principio de los más esenciales para la vitalidad.

Son, pues, las naciones, organismos muy semejantes al organismo humano. Los países, como progresan, prosperan...

Las venas por donde la vida de las naciones circula, se encuentra en las vías de comunicación, en el comercio que cambia los productos...

Por eso se impone, que todos los individuos que forman parte del Estado, trabajen por él, entendiéndose que realizan varias obras dignas de todo elogio...

CUENTO FELICIDAD

El ermitaño se sentó debajo de un árbol para descansar; sus ojos se entornaron al arrullo de un concierto de la Naturaleza...

—Porque deseo ser feliz—respondió el ermitaño sentenciosamente.

—¿Feliz? La felicidad está en la libertad; yo soy feliz; vuelvo a donde quiero...

—¿Volá!—rugió el león.—Ser fiero para ser temido, es ser feliz.

—Porque deseo ser feliz—respondió nuevamente el ermitaño.

—Yo soy el ser feliz por excelencia—susurró el árbol.—No me muevo: mis raíces, adheridas a la tierra...

Llegó el invierno; la brisa se convirtió en huracán; el sol se encendió detrás de nubarrones negros...

Y arriba, en la cumbre de la montaña, el ermitaño, después de alimentarse de vegetales, cultivados por él durante todo

el año, murmuraba, acurrucándose en un rincón de su ermita: —Soy feliz. Y fuera nevaba con furia.

A MI MADRE

Lira que en discordes son elevas mi triste acento, en alas del sutil viento, a la celestial mansión...

Granada al día

Provisión de escuelas

En virtud de lo prevenido en el artículo 26 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, el Rector de la Universidad anuncia oposiciones para proveer las escuelas públicas de primera enseñanza...

Provincia de Granada.—En Guadahortuna, una de niñas; Basquilar y Molivizar, las de niñas; las tres con 825 pesetas de haber anual.

Provincia de Jaén.—Jimena, una de niñas, ídem; Andújar, auxiliar de la de párvulos, con 825 pesetas.

Provincia de Almería.—Chiribel, la de niñas; Senés, Suñi y Sierro, las de niñas, con 825 pesetas.

Provincia de Málaga.—Moclín y Algalocin, las de niñas; Vélez Málaga, auxiliar de la de párvulos, con 825.

Las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones, acompañadas de la documentación correspondiente, las presentarán los aspirantes en la secretaría general de la Universidad dentro del plazo de 30 días...

Comisión provincial

Sesión de ayer. Presidió el señor Oñiz Pajazón y asistieron los señores Gorrál, Híos, Fernández Jiménez, Díaz Palomares y Cobo.

Se acordó: Dirigir telegrama al ministro de Agricultura y Obras públicas, rogándole dispurga se anuncie con urgencia la subasta de las obras de construcción del puente de hierro sobre el río de Gálera...

Que se devuelva a D. Martín Gómez la fianza que prestó como contratista.

Que se adquiera lana para las camas del hospital de San Juan de Dios.

Que se adquieran 100 mantas y 200 sábanas para las camas del hospital de San Juan de Dios.

Que se manifieste al alcalde de Albuñol que se le impondrá multa, si no envía los balances de la contabilidad municipal que se le tienen pedidos.

Que se manifieste al alcalde de Albuñol que se le impondrá multa, si no envía los balances de la contabilidad municipal que se le tienen pedidos.

Que se manifieste al alcalde de Albuñol que se le impondrá multa, si no envía los balances de la contabilidad municipal que se le tienen pedidos.

Que se manifieste al alcalde de Albuñol que se le impondrá multa, si no envía los balances de la contabilidad municipal que se le tienen pedidos.

Que se manifieste al alcalde de Albuñol que se le impondrá multa, si no envía los balances de la contabilidad municipal que se le tienen pedidos.

Que se manifieste al alcalde de Albuñol que se le impondrá multa, si no envía los balances de la contabilidad municipal que se le tienen pedidos.

Que se manifieste al alcalde de Albuñol que se le impondrá multa, si no envía los balances de la contabilidad municipal que se le tienen pedidos.

tiempo no celebra sesiones el cabildo municipal, y solicitan que se nombre un delegado que gire una visita de inspección al referido ayuntamiento.

El alcalde de Motril ha nombrado guardas jurados de la vega de aquella ciudad a Francisco Noguera y José Estévez Martín.

Se le ha expedido licencia de uso de armas a don Antonio Alcalá Galiano. —De caza, a don José Pérez Vila, don Amador Cordero Martínez, y don Agustín Núñez Tenorio.

En Alhendín ha sido preso Roque Reyes Pozo, el cual infirió heridas a Francisco Arquelladas.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada en autos seguidos entre don Antonio Perea Muñoz y don Alfonso Luque Pérez, sobre reclamación de cantidad.

El alcalde de Orgiva ha manifestado al Gobernador civil que la enseñanza de niñas en aquella ciudad se encuentra abandonada, porque existe una escuela vacante y la maestra de la otra se encuentra enferma, hace tiempo.

Interesa el alcalde que sea provista la escuela vacante, en propiedad o interinamente.

El día 1.º de Febrero próximo se celebrarán festejos en Picena, en honor de San Cecilio, patrón del pueblo.

Se ha concedido autorización al delegado de Hacienda, para que el día 1.º de Febrero próximo abra el pago de la mensualidad corriente, a las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes por esta provincia.

Se ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas a Fernando Alonso.

El Presidente de la Audiencia ha admitido a don Manuel Muro García la escusa que alegó para desempeñar el cargo de juez municipal de Ubeda, y a don Luis Quesada Molina, la que presentó de juez municipal suplente de la Zabia.

Durante el cuarto trimestre del año último han estado en explotación en esta provincia las minas que se dirán, teniendo los concesionarios que satisfacer las cantidades siguientes:

«Dificultad», en jurisdicción de Tarón, de D. Cecilio Espejo, 5'40 pesetas; «Elena», en Cástiar, de D. Alejandro Hordón, 33'75; «Diamante», en Tímar, de los señores hijos de Rodríguez Acosta, 20'39; «Sultana», de id., en Almegjar, 62; «Centinela», «Esperanza» y «San Pedro», en Huéneja, de la Compañía Posman, 58'96; «La Oportunidad», en Alquífe, de don Jorge H. Bulmer, 2'039 25; «Lola», en Loja, de D. Ricardo Espinosa, 22'50; «Doña Rosario», de la Real Compañía Asturiana, en Monachil, 111; «Oce de Febrero», de id., de la misma Compañía, 15; «Pascas», en Cástiar, de D. Alejandro Hordón, 25'02; «Santo Domingo», en Orgiva, de D. Luis Huelin, 837'67; «San Manuel», en Güéjar Sierra, de la Real Compañía Asturiana, 193'50.

El juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad llama a Joaquín Abate Mingollos y Anastasia Milena Rosales.

El Presidente de la Audiencia, a Antonio Bersier Bieta y José del Águila Carmona.

La guardia civil ha detenido en Montegicá a Manuel Romero Soria, autor de un hurto de ganado, cometido en jurisdicción de Guadahortuna.

Según leemos en El Noticiero de Mantilla, la junta gestora para la repatriación de los restos de los marinos y soldados españoles ha acordado nombrar una comisión técnica permanente, compuesta de los señores Reguera, Iureta Goyena, Gómez Acebe, Herrero y García, la cual examinará los modelos de sarcófagos, coronas y catafalcos presentados por los artistas que han acudido al llamamiento de la junta.

Los modelos presentados son 23 en junto; 12 de sarcófagos, nueve de coronas y dos de catafalcos, y en reunión celebrada por la comisión técnica se acordó que, aun apreciando en todo su valor el esfuerzo y mérito demostrado por los concurrentes, no encuentra, por distintas razones, completamente adaptables al caso los proyectos de sarcófagos presentados, y ha resuelto encomendar al señor Herrero un boceto, que será sometido a los señores Zamora, Eugenio García y Romualdo de Jesús, en primer término, para que desarrollen un nuevo proyecto de urnas y determinen las condiciones en que pueden realizarse. Si los mencionados artistas no se encargasen de ello, la junta contratará libremente su ejecución.

Respecto a las coronas, han sido elegidos el modelo del señor García (don Eugenio), para los restos de marinos, y el número 1 de los presentados por el señor Zamora, con algunas modificaciones que le serán sometidas.

Defunciones y nacimientos

Ayer se registraron los siguientes: Defunciones, tres, Amalia Campaña Flores, Antonio Vázquez Morot y Concepción Fernández. Nacimientos, uno.

Campillo.—Defunciones, dos, Eduardo Espe Garrón y Angustias Frontana Avila. Nacimientos, dos.

Salvador.—Defunciones, ocho, Concepción Ponce de León y Ruiz, Sor Carlota Santalla y Bais, Francisco Ruiz Vázquez, Carmen Lagos Ruiz, Antonio Avila Heredia, Dolores López Rodríguez, Rosario Martínez Barrioueyo y María Medialdea Pérez. Nacimientos, tres.

Organización política

La siguiente noticia que publica ayer un periódico local, confirma otra que dimos nosotros hace muy cerca de un mes:

«Anteayer se constituyó la junta provisional organizadora del partido liberal democrático en esta provincia, habiendo sido designados para constituir la por la ponencia de la junta central, los señores D. José Garzón Pérez, D. Pedro N. Mirasol de la Cámara, D. Federico Gutiérrez Jiménez, D. Eduardo Gómez Ruiz, D. Agustín Hidalgo Pérez, D. Francisco Montes Sierra y D. José García Valenzuela.

Constituía la junta, se acordó por unanimidad y a propuesta del Sr. Gutiérrez, el nombramiento de D. José Garzón Pérez como presidente de la misma.

También por unanimidad se acordó nombrar secretario a D. José García Valenzuela.

Por último se acordó constituir con carácter provisional y mientras se hace la designación definitiva, la junta local del partido, de la que formarán parte los concejales y ex-concejales, y los señores Gutiérrez, Gómez Ruiz, Hidalgo y García Valenzuela como individuos de la junta provincial.

Las cosechas

Después de las copiosas lluvias han venido los días secos tan intensos, que perjudicarían los sembrados tardíos si debajo de la capa superficial no tuviera la tierra suficiente humedad para conservar las tierras raicillas de las plantas hasta que el tiempo bonancible permita su completa germinación y desarrollo.

La agricultura en general no presenta mal cariz y la primavera es la que decidirá sobre el resultado de la próxima cosecha.

En favor del viñedo

El Director general de Agricultura ha dirigido el siguiente telegrama a los gobernadores de todas las provincias:

«Ruego ordene al ingeniero agrónomo de esa provincia, que, sin pérdida de tiempo y aprovechando las actuales pedas de esos viñedos, que no deben estar terminados aún en todos los distritos de esa provincia, remita inmediatamente y en gran velocidad, a Pamplona, al ingeniero agrónomo Sr. García de los Salmones, diez sarmientos de cada una de las variedades de viña de las propias del país, que en las diferentes zonas constituyen principalmente las plantaciones de viñedo.

Deberán, asimismo consignarle muestras típicas de las tierras que caracterizan a cada una de esas zonas, tomándola del suelo a treinta centímetros de profundidad, y las del subsuelo a sesenta. Bastará con mil gramos de cada muestra.

Encarecidamente le ruego quede cumplimentado este servicio inmediatamente, telegrafiándome V. E. el día en que salen los sarmientos y las muestras.»

Debiendo proveerse, mediante oposición, una plaza de intérprete de tercera clase, vacante en la interpretación de lenguas del ministerio de Estado, y dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, se anuncia al público para que los deseen tomar parte en dicho acto puedan presentar sus solicitudes en la sección de subsecretaría de dicho ministerio hasta el día 10 del próximo Febrero.

Los aspirantes a la citada plaza acompañarán a sus instancias los documentos que acrediten ser español, mayores de edad y de buena conducta, y que han sido aprobados en las asignaturas que constituyen la segunda enseñanza oficial en España ó en el extranjero, debiendo probar en el examen a que se les someterá que poseen perfectamente el ruso y húngaro y que tienen asimismo perfecto conocimiento del francés para traducir, directa ó inversamente, y del inglés ó alemán para solo la traducción directa al castellano.

PARA REGALOS DE OCASIÓN

En SAN JERÓNIMO, casa de compra-venta mercantil, Zacatín, 33, encontrará siempre el público cuantas joyas pueda desear, á precios inverosímiles, é infinidad de artículos fantasía para regalos y relojes de las mejores marcas.

Visitando esta casa, se obtienen grandes ventajas.

Se considerará como mérito muy especial el conocimiento de otros idiomas de origen latino, germánico ó eslavo.

Los ejercicios de oposición comenzarán el día 15 de Febrero.

Notas municipales

Comisión de Ornato.—Celebró sesión ayer tarde, presidiendo D. Eduardo Moreno Agrela y asistiendo los Sres. Rico, Sánchez Gallardo, Sansón, Romo, Camacho y el arquitecto Sr. Cendoya.

Se acordó: Que el arquitecto informe sobre la petición de D. Félix Ruiz Martín, para instalar dos kioscos, uno en el Puente Verde y otro al final del paseo de la Bomba.

Conceder permiso á D. Dolores Marín para elevar una tapia y hacer otra nueva en la Casería de las Peñadas.

Que antes de dar línea y rasante para reconstruir en la casa núm. 8 de la calle de Imprenta Vieja, se notifique á don Bernabé Espinosa la expropiación de su casa, núm. 19 de la misma calle, y que se su contestación se dé cuenta en una de las próximas sesiones que la Comisión celebre.

Aprobar los siguientes presupuestos: Uno de 764'70 pesetas para construir un muro de contención en la cuesta de Almoraza Alta.

Otro de 285 pesetas para construir una cuneta en el Paseo de los Tristes.

Y otro de 3 048'76 pesetas por expropiación de la casa número 30 de la calle de Almireros.

Por último, fueron aprobados los sitios que designó la Comisión de Beneficencia para instalar los nuevos urinarios.

Alumnos internos

Ayer terminaron los ejercicios de oposición á las plazas de alumnos internos vacantes en la Facultad de Medicina de nuestra Universidad literaria.

Una vez más se ha demostrado la justa fama que tiene nuestra Facultad de Medicina, pues los alumnos que han practicado los ejercicios á las plazas expresadas, han dejado complacido al tribunal, que lo formaban los señores doctores Gutiérrez, Pareja, Fidel, Fernández Ouna, Martín Aguilar y Escribano, que han otorgado las plazas de alumnos internos para los distintos grupos, á los señores don José Díaz Tortosa, don José Basco, don Heliodoro Casallo Martínez, don Antonio Megías Menzano, don José Palanca Fortuni, don José Navarro Moreno, don Rafael Mira Periel, don Joaquín Hurtado Núñez, don Gerardo Morales Moleón, don Francisco Gómez Arroyo, don Jacinto Osca, don Antonio Avellan Gómez y don Pedro García Jiménez.

Viajeros

Hotel París.—Han llegado, don Luis Rodríguez, don Miguel Delgado y señores, don Joaquín Martínez y don Gerardo Gutiérrez.

Hotel Alameda.—Han llegado, don Miguel Salvador Vélez, Mr. Kempos y Mr. Vinero.

Hotel Navío.—Han llegado, don José Benavente, don Andrés López, don Enrique Rodríguez, don Enrique González y don Emilio Gutiérrez.

Ecos de sociedad

La infanta doña Paz ha dirigido al poeta Griño la siguiente carta:

«Estimado Griño: Hace días que María Teresa y yo teníamos proyectado pedir al Rey, para usted, la gran cruz de Alfonso XII, y dar á usted esa sorpresa el día de mi agosto sobrino. Siento que no asistiera usted á la escena de ayer. María Teresa y yo esperábamos el momento oportuno para hablar de la cruz, cuando, de repente, en el almuerzo, vos brillar sus ojos negros, y me díste: «Ahorra». Yo me pongo colorada como un pavo; el Rey (que me tiene encantada) me pregunta con cierta curiosidad y asombro: «¿Qué es una cruz?» Y yo sólo contesto: «Para Griño». La expresión de su cara pasó del asombro á una alegría verdadera: «Bella y hermosa, hija». «Y vaya si Griño la merece», añadió la Reina—; toma parte en todas nuestras penas y alegrías, y se las recuerda al pueblo...» Un murmullo de aprobación corrió alrededor de la mesa. María Teresa y yo nos mirábamos con ese silencio respetuoso que guarda todo el mundo cuando se trata de algo suyo. Conste que el Rey lo ha hecho antes que se lo pidiéramos, y por eso, especialmente, felicito á usted de todo corazón. —Paz»

El director general de Agricultura, señor Prado y Palacio, gran amigo de Griño, ha regalado al poeta las insignias de la gran cruz.

—Está concertado para dentro de muy pocos días, el matrimonio de la bella señorita jerezana María Josefa Hour, con el copropietario de «La Nueva Villa», D. Luis González Bzo.

—Se encuentra en Madrid muy mejorado de la enfermedad que venía padeciendo, el exdiputado provincial D. Manuel de la Puente Apochecha.

—Ha fallecido en la Corte á la edad de 62 años, el general de brigada, proceden

te del arma de infantería, don Antonio Alvarez y Fernández de Zandreraz.

Fué este distinguido general gran amigo y entusiasta admirador del infanzonado general Cassola, y desempeñó importantes mandos, entre ellos, últimamente el de una brigada de la primera división, que se hallaba acantonada en Leganés.

El Alcalde, Sr. Amor y Rico, recibió ayer un telegrama del señor marqués de Portago, negando que se haya pensado en nombrarle senador vitalicio.

Nueva peluquería

Hoy se inaugura el nuevo salón de peluquería de D. Fernando Sánchez, en la calle de Reyes Católicos, núm. 53, frente al palacio de Abrantes.

El salón está montado con todos los adelantos modernos.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba y Vitoria.—Jefe de día, don José Lorenzo, comandante de Vitoria.—Imaginería, don José Méndez Velido, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don José Carrizo Navarro, séptimo capitán de Córdoba. Plan zona en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Sucesos de Andalucía

ALMERÍA.—La huelga de los obreros marítimos sigue igual.

La tripulación del vapor *Cid*, hace días fondeado en aquel puerto, ha exigido al capitán ciertas concesiones en lo que con el aumento de sueldo se refiere. Esas mejoras estuvo pronto á concederlas el capitán, y cuando parecía todo arreglado, reprimaron los marineros que para volver al trabajo era preciso que se despidiera al contramaestre del buque. El capitán no accedió á lo que de él se pretendía, lo cual fué causa de que sus subordinados le abandonaran otra vez. Por lo que se refiere al vapor *Conde de Wifredo*, es probable, según se nos asegura, que se haga á la mar con los cuatro ó seis tripulantes que hay á bordo.

CORDOBA.—En Lucena, y al ser arrojada á la calle por su amante Francisco Rinchal Serrano, Francisca de la Torre Peñalo sufrió un golpe en el cerebro del cual se cree que falleció al siguiente día.

Al ser llamado por el juez para declarar Francisco Rinchal, se disparó un tiro, quedando muerto en el acto.

La Francisca era casada y su marido habita en Madrid.

MALAGA.—A la avanzada edad de ochenta años, ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Juana Arana Méndez, viuda de Linz.

—E. Torre del Mar, cuestionaron José Jiménez Azuaga (El Ringo) y José López Heredia, ambos pertenecientes á la sociedad titulada *La Mar*.

El primero infringió al López Heredia, terrible cuchillada en la oreja izquierda, y otras dos más en la mejilla del mismo lado, que por fortuna no le dejaron muerto en el acto, por tener un pañuelo de lana envuelto al cuello.

El Jiménez Azuaga, que es sujeto de pésimos antecedentes, apercibido del delito, se dió seguidamente á la fuga.

El juzgado de Vélez instruye el correspondiente sumario.

CADIZ.—Ha fallecido en Cádiz D. Isidro Díez de la Vega, padre del religioso carmelita reverendo padre fray Luis, prior del convento de Onda (Castellón de la Plana).

SEVILLA.—Por el Sr. Rodríguez Aparicio y el procurador D. Rodrigo de Ruiz, se ha presentado escrito en la oficina del Sr. O' donés, interponiendo recurso de casación, por quebrantamiento de forma, contra la sentencia que condenó á los hermanos Molina á la pena de muerte.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 87 q. m. de trigo, equivalentes á 203 fanegas, que se pagaron de 45 á 50 reales una; la cebada, de 38 á 42; las habas, de 54 á 58; el maíz, de 54 á 58 y los yeros de 50 á 52.—Entraron 39 q. m. de trigo.—Quedan 835.

En mucho menos de su valor

se vende un magnífico piano nuevo, marca *Estela*, sucesor de *Bernagut*.—I formarán en la administración de este periódico, Gracia, 4.

A los quintos de 1904

«La General en España es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

POR 800 PESETAS antes del sorteo redime del servicio militar y garantiza la redención en la forma que lo hace el Gobierno.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Esta Sociedad tiene redimidos á todos los mozos suscritos.

Para más detalles, diríjanse al Representante en Granada y su provincia, don Casimiro Arroyo Ruiz, San Jacinto, 9, 2.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Estimul Estomacal de Sáis de Carlos*, marca *Stomaltin*.

Caración de la tos, leve ó ferina: Pastillas Rey, mentol y cocaína. Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Las enfermedades del estómago y del hígado, desaparecen, usando las Aguas de Lanjarón. Las de la fuente de la *Salud*, son indispensables en toda mesa bien servida: 30 cts. botella, Puerta Real, 20 y 22.

Para encuadernaciones

La imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4

Dinero

con 1.ª hipoteca, módico interés.—Lista de Correos, cédula núm. 675.

Sabañones

Se curan rápidamente con el *Sanol Pisé*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta, J. L. Rubio y Pérez.

Se alquila Un portal muy espacioso, Zacatín, 59.

Diversiones públicas

Café del Siglo.—Sexteto Montero. Café Alameda.—Sexteto Romero. Café del León.—Cuadro de baile, de 8 á 11. Teatro.—Marta

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del distrito del Sa vador; la sociedad anónima de la fábrica «San Torcuato», de Guadix, y el Banco de Colonia; nulidad, hoy incompetencia; abogados, señores Sánchez de Molina, Gámir y Camacho; procurador, señores Tortosa, Carrasco y Romero; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Orgiva: contra Antonio Fernández Salguero, por estafa; abogado, señor Maiz; procurador, señor G. Gómez; secretario, señor Alonso.

Orgiva: contra Ramón Bolaños Pino, por disparo de arma de fuego; abogado, señor M. Pareja; procurador, señor Cano; secretario, señor Arco.

Orgiva: contra Francisco Melguizo Urquiza, por lesiones; abogado, señor Jiménez; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª—Instalor: contra Rafael García Alber, á instancia de D. Antonio Martínez Moraleda; abogados, señores Moscoso y Moraleda; procuradores, señores Blanco y Luque; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª—Sagrario: contra Francisco Gómez del Rosal, por hurto; abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serna.

Sagrario: contra Manuel Quesada, por hurto; abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serna.

Sagrario: contra Manuel Jiménez Navarro, por hurto, abogado, señor Artras; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serna.

Correo de anoche

Formidable incendio

New York 26.—Telegrafían de Chicago comunicando noticias de un formidable incendio ocurrido en aquella capital.

La casa inmediata constaba de 21 pisos, habitando en ella unos 4.000 inquilinos.

El incendio empezó por el quinto piso y las llamas se propagaron con rapidez á los restantes, invadiendo el edificio en pocas horas.

El pánico que se produjo fué inmenso. Los vecinos de la casa, presas del terror, asomábanse á los balcones pidiendo socorro.

Otros se lanzaban por las escaleras oscurecidas por el miedo, atravesando por entre el humo y las llamas, siendo verdaderamente milagroso que esa falta de serenidad no haya ocasionado numerosas víctimas.

Por fortuna, las secciones del servicio de incendios llegaron con gran oportunidad, trabajando sus individuos con arroj y acierto admirables.

En un momento funcionaron catorce ascensores, colocándose grandes escalas y pronto quedaron en salvo todos los inquilinos de la casa, excepto dos, que habían perecido antes de acudir los bomberos.

La heroica conducta de éstos está siendo objeto de universales elogios.

Desgracia en una mina

León 26.—Comunican de Pittsburgh que los numerosos reconocimientos practicados en la mina en que ayer ocurrió la explosión, han resultado ineficaces.

Créase que todos los obreros que se encontraban en la mina habrán fallecido.

Un ingeniero que intentó penetrar cá yó muerdo á los pocos momentos.

Muerto al operar

Ferrol 26.—Ha fallecido el notable médico D. Angen Linoz, persona de gran significación y muy apreciada en esta población.

D. Angel Linoz hacía tiempo que padecía una angina de pecho.

Ayer fué llamado á un pueblo de estas inmediaciones para que visitase á un rico propietario que estaba enfermo.

El doctor fué al pueblo, y en vista del estado del paciente se decidió á hacerle una operación quirúrgica; pero no pudo terminarla, pues estando haciéndola falleció repentinamente el operador, á consecuencia de la angina de pecho que venía sufriendo.

¿Suicidio de un banquero?

Londres 26.—Telegramas de Johannesburgo aciaran el rumor relativo al suicidio en aquella ciudad de un célebre banquero.

Dice que la persona aludida es el señor Freeman Cohen, que murió anteaayer repentinamente, haciendo esto suponer que habla atentado contra su vida.

El Sr. Freeman Cohen fué el que garantizó en 250.000 libras esterlinas el primer plazo del empréstito de la guerra del Transvaal, cuya emisión quedó en suspenso.

Suceso sangriento

París 26.—Embarcado en el vapor «Le Renzo», llegó hoy de Nápoles Ignacio Corrao, licenciado de los astilleros de la casa Ansaldo y al cual acompañaban su esposa y dos niños.

Al volver Corrao al camarote para recoger una maleta que se había dejado olvidada encontró á un pasajero llamado Chiappó, el cual le clavó un cuchillo en el pecho.

El agresor hirió también gravemente á un guardia de servicio que intentó detenerlo.

Unos suponen á Chiappó loco y otros creen que pretendía violar á la esposa de Corrao.

Un hundimiento

Madrid 27.—Según comunican de Lérida, en una casa en construcción de la plaza de Benguer ocurrió un desprendimiento de tierra, sepultando á cuatro personas.

Hasta ahora han sido extraídos dos cadáveres.

D. claraciones sobre lo de Extremo Oriente

Roma 26.—El ministro de Japón en Roma, vizconde de Hayashi, ha declarado en una entrevista que Rusia se atreve á impedir á una guerra contra Japón, por dos motivos: el militarismo y el capitalismo.

«Estas pequeñas miserias», añadió—no son, por otra parte, privilegio exclusivo de Rusia. ¿Quién no sabe, por ejemplo, cuánto influyeron en la guerra de los Estados Unidos contra España y de Inglaterra contra el Transvaal, el espíritu imperialista militar americano é inglés, y el capitalismo bancario y comercial? En Rusia, dada su especial Constitución política, resortes tan poderosos se mueven aún con mayor fuerza. ¿Cuántos oficiales, cuántos generales, que gozan de altísima privanza y protección en la corte del czar, ansían, para darse á conocer, una guerra donde hacer brillar sus hazañas entre el derramamiento de sangre de sus soldados? ¿Cuántos banqueros y grandes casas comerciales quieren, por medio de una guerra, acrecentar sus rentas y desentender de la industrial? Se me asegura que hasta grandes duques de San Petersburgo tienen contraídos graves compromisos con la banca ruso-japonesa, que no pueden ser evadidos sino con la conquista del Extremo Oriente.»

Afirmó que la situación actual no ha cambiado nada, y que es absolutamente falso que Rusia haya pedido al Sultán de Turquía deje pasar por los Dardanelos las naves de la escuadra del mar Negro, como también es inexacto que Inglaterra haya tomado medidas á este propósito.

Como quiera que sea, considera muy improbable semejante violación de los tratados. La intervención de las Potencias en la cuestión, á juicio del ministro, al punto á que han llegado las cosas, sería demasiado tardía; sin embargo, prométese que aún podrá mantenerse la paz. Todo depende del czar, porque el Japón no tiene que añadir nada á todo cuanto lleva declarado.

El Japón quiere que Rusia siga la política de la puerta abierta y reconozca la soberanía de China sobre Manchuria. Como ha dicho el ministro de Estado de la República norteamericana, es preciso que China continúe administrando á Manchuria, la cual no puede ser dividida; y que los puertos manchúes se queden abiertos al comercio.

El vizconde Hayashi ha desmentido, finalmente, que el Japón proponga una neutralización cualquiera de los territorios de Manchuria y de Corea, declarando infundados los rumores de disentimientos surgidos actualmente en el gabinete japonés.

Un estolón

Meibonke 24.—Un gran ciclón desmenuado sobre Savuka y las islas Fudjil ha ocasionado daños de gran importancia.

Aunque se carece de detalles completos sábese que hay muchas víctimas.

El soberano de Anhalt

París 25.—Un despacho recibido esta madrugada de Dessau, capital de Anhalt, da cuenta de haber fallecido el duque de aquel Estado, Federico, á la edad de sesenta y dos años.

Lo que dice la Prensa

Madrid 26.—La prensa de la noche comenta preferentemente el debate habido hoy en el Congreso sobre el asunto Nozledr.

El *Diario Universal* considera el discurso del gobierno como un reto al país, á la prensa y á las oposiciones.

La ignorancia del señor Maura sobre el estado de la conciencia del país y el error en que está acerca de los modos de regirle, le incapacitan para ejercer el cargo que ocupa, pues compromete á diario la paz y divorcia al país y á la monarquía.

La *Correspondencia* recuerda que el órgano del señor Maura, el *Español*, no sólo injurios á sus adversarios. Entoces, agregó, el presidente del Consejo no consideraba á la prensa como cacicato. El *Heraldo* juzga que el señor Maura ha agravado el asunto con desplantes soberbios, que no tuvo Cárnovas, á pesar de la diferencia que media entre uno y otro.

El *Correo* cree que el señor Maura estuvo poco prudente, y que su misión es impropia de un jefe de gobierno.

La *Epoca* aplaude cautelosamente el discurso del jefe de gobierno, pero confiesa que en la violación se abstuvieron algunos conservadores.

†
LA SEÑORITA
D.ª María de Urizar y Ubis

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad, á las diez de la mañana del día de ayer, á los 16 años de edad.

R. I. P.

Su director espiritual, sus descorso ados padres D. Andrés de Urizar y Amat y D.ª Paula Ubis Pérez, sus tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se verificará mañana 29, á las once de la misma, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, y después á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Recogidas, 22, hasta la parroquia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Granada 28 Enero 1904.
No se reparten esquelas.

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía BANQUEROS Granada 27

VALORES	París Día 27	Madrid Día 27	Barcelona Día 26	Granada Día 27
4 0/0 interior.....		77 05	76 85	
4 0/0 amortizable.....		97 55	97 25	
Banco de España.....		477 00		
Banco Hipotecario de España.....				
Compañía Tabacos.....		435 50		
Nortas.....			52 75	
Alcañanes.....			89 76	
Cruces.....			31 60	
4 0/0 exterior.....	86 05			
Cooperativa eléctrica de Granada.....				100 00
Eléctrica Vega Granadina.....				100 50
Eléctrica Cristóbal de la Fe.....				100 00
Banco Hispano Americano.....				
Ferrocarriles Andaluces.....	1.238			
Blotina.....				
Cambios				
París.....		57 05		
Londres.....		34 50		

Agencia Moderna

De política granadina Madrid 27 (22.)

En los pasillos del Congreso he tenido ocasión de hablar esta tarde con un fatigado diputado á Cortes por esa circunscripción, Sr. Marqués de Portago.

Transmito lo que escrova de asuntos granadinos éjome de interés.

Afirmó que el Marqués despliega una gran actividad por todo lo que á Granada se refiere, hallándose también muy animado á hacer política.

Anunció como probable que Portago verif que en el próximo mes de Febrero un viaje á esa capital, acompañado por alguno de sus amigos.

Desmintió, de una manera rotunda, la noticia de que el Marqués será nombrado senador vitalicio, pues no aspira á ese cargo que, si es muy honroso, no se aviene bien con su carácter bañador y activo, ni con las actuales circunstancias.

Insinuó, por último, que pueden ser interesantes los acontecimientos próximos que se desarrollen en Granada, en lo que se refiere á las futuras elecciones generales.

CONGRESO

Como en las anteriores sesiones, en la de hoy hay un lleno, lo mismo en el debate que en las tribunas.

Notase extraordinaria expectación después de la lectura del acta pendiente de aprobación y de breves preguntas y ruegos, reanándose el debate sensacional.

Lo del desastre

El Sr. Nozledr insiste en que se entregan al Congreso los documentos que tiene pedidos y cuyo estudio es necesario para

deducir responsabilidades por las pérdidas de las colonias, ya que se ha vuelto a tratar de este doloroso asunto, con relación a una persona, que realmente no es culpable.

Los documentos

Los documentos que solicita del ministro de la Guerra el señor Nozalada, son: Causa formada por la rendición de Manila.

Causa por la rendición de Cavite. Causa por la rendición de Santiago de Cuba.

Causa instruida en Filipinas, que originó el fusilamiento de Rizal y otros acusados de filibusteros.

Causa por la rendición de Puerto Rico. Los documentos que posee D. Nicolás de la Peña, auditor de guerra en Filipinas, que está en el ministerio de la Guerra se los reclama y que parecen aclarar importantes misterios relacionados con nuestras vergonzosas derrotas.

Que se haga la luz

El jefe de los integristas manifiesta que él es el primero que desea se haga la luz y la justicia sobre la catástrofe nacional que se trae a plaito.

—Casígnese a los culpables, sean quienes fueren.—exclama el señor Nozalada,—para lavar, como dije el otro día, en lo posible, la mayor ignominia que jamás cayera sobre España; pero que no peguen justos por pecadores; que no se enfrenten y se martiricen al incauto; que no se repita en esta d. catástrofe época de civilización, la infamia judaica, que pidió el perdón para Barrabás y que Jesús fuese crucificado.

Si hemos retrocedido a aquella barbarie, yo reniego de la actual sociedad, y entrego sus extravíos a los juicios de la Historia, que ha de condenarlos y estigmatizarlos severísimamente. (Profunda sensación.)

Tráiganse, repito, las causas de los desastres, y procuremos inspirarnos en nuestra conciencia para juzgar a los hombres que intervinieron en ellos.

(Grandes aplausos de los mauristas.)

Discurso de Soriano

Comienza el diputado republicano diciendo, que el discurso pronunciado ayer por el señor Maura, solo favorece a los enemigos del régimen; porque con sus grandes ataques a la opinión, a la prensa, a la inmensa mayoría del pueblo español, y sus exagerados elogios a un fraile que representa la causa odiosa y aborrecida de la pérdida de Filipinas, puso al presidente del Consejo de ministros al clericalismo frente a la libertad, y porque, el señor Maura, que se ha lanzado en un camino peligroso, ya está en contra la inmundicia parlamentaria, permitiendo que un agente de la autoridad detuviera durante algunas horas a un diputado de la minoría republicana, y amenaza con procesar a los republicanos, alzó injuriosamente a la prensa, verdadero órgano de la opinión pública, el otro motivo que el de que le combate, y acabó cometiendo la mayor de las imprudencias y de las provocaciones, cual es desafiarnos afirmando que se posesionará de la Sede de Valencia Nozalada.

(Protestas.—Aplausos.)

Si ese es el atrevido propósito del señor Maura, ¿por qué no acompaña su señoría en su entrada triunfal en la ciudad del Turia, al famoso fraile dominico?

(Fuertes rumores.) Las palabras del señor Maura,—continúa diciendo el señor Soriano,—son espuma, fanfarroneo, que producen risas y desdenes.

El Gobierno carece de autoridad y de fuerza para imponer a Nozalada y conseguir que vaya a Valencia ni a ninguna parte.

¿Es injuria llamar a uno Nozalada?

Y se me ocurre una idea: Las bayonetas que no se esgrimieron en Manila contra los yanquis, ¿quiere su señoría emplearlas ahora para hacer una matanza de valencianos?

En el banco azul, exclama el señor Soriano, se sienta Nozalada. Contra el ministro de la Guerra

También será conveniente que se depuren las responsabilidades por la vergonzosa rendición de Santiago de Cuba, y que se discuta la conducta del general señor Linares, que se sienta también en ese banco. (Aludiendo al banco del Gobierno.)

(Exóticas protestas de la mayoría.—Bravo, bien, aplausos de los demás lados de la Cámara.)

¡Ah! Considera. —dice el señor Soriano,—como un insulto el llamar a alguien Nozalada?

(Estas palabras producen un tumulto formidable.)

Crece la borrascosa

El señor Romero Robledo, amenaza con desarrollar, si no cesan las manifestaciones tumultuosas que parten de las tribunas, especialmente de la de la prensa.

Sembrando zizaña

Cuando se restablece el orden, continúa el señor Soriano su violento discurso. Dice que es este año ver unidos a los Sres. Romero Robledo y Domínguez Pascual con el Sr. Linares, a pesar de los ataques que en esta Cámara han dirigido los actuales presidente de la misma y ministro de Instrucción pública al de la Guerra.

En prueba de mi aserto, fijar la atención y escuchareis algunos párrafos de discursos de los señores Romero Robledo y Domínguez Pascual atacando al general Linares. (Los lee.) (Improbación.)

Pues ahora, estos señores son correccionarios. (Aplausos de liberales y republicanos.)

Otra arremetida a Nozalada

El señor Soriano es implacable. Recuerda documentos que demuestran que fray Bernardino Nozalada fué participante de la rendición de Manila.

Además cita datos de los cuales se deduce su responsabilidad por aquella vergüenza.

Quién se trajo los millones

Quedóse el arzobispo que no iba a Valencia, en Filipinas, para defender los intereses de los frailes; regresó a España opulento, en lugar de venir en el estado miserable que los militares y paisanos repatriados.

Recogiendo el guante de Maura

Termina el señor Soriano exclamando: —¡Valencia impedirá que entre en ella el traidor!

(Exclamación.—Los diputados republicanos, demócratas y liberales, felicitan al orador calurosamente por su magnífico discurso.)

Discurso de Toca

El ministro de Gracia y Justicia, contesta al diputado republicano. En resumen, dice: Que se necesita una ley de difamación. Que los cargos dirigidos al Padre Nozalada, son indemostrables.

Insulto a la prensa

Añade el señor Sánchez Toca, que esos cargos calumniosos, recogió onlos como mercancía averiada, y se venden por las calles a cinco céntimos.

(Los periodistas que se hallan en la tribuna, protestan con indignación.)

Es un bendito

Afirma el ministro, que el P. Nozalada es inocente, y que se posesionará de la Sede de Valencia. (Aplausos de los mauristas.—¡Lo veremos! dicen los republicanos.)

Sincerándose

El Sr. Domínguez Pasoual da explicaciones para sincerarse de los cargos que dirigió el general Linares y que había exhumado el Sr. Soriano.

El ministro de Instrucción pública está desafortunado en sus escusas. Cansancio

Reoifican los gradases. Suspendese el debate.

SENADO

En la sesión celebrada hoy por la Alta Cámara, ha sido elegida la Comisión para el proyecto de ley de la protección a la infancia.

Los demócratas lucharon, pero fueron agobiados por la mayoría y triunfó el Gobierno.

Artista operada

Con buen resultado se le ha practicado hoy a la simpática artista M. Mina Alix, herida en el Circo de París, la terrible operación de trepanarle el cráneo.

Elogios a un discurso

Está siendo objeto de grandes elogios el elocuente discurso pronunciado esta tarde en el Congreso por el diputado republicano don Rodrigo Soriano, por la fuerza de los argumentos y la energía en la expresión.

Indignación justa

La prensa de esta noche se muestra indignadísima contra el ministro de Gracia y Justicia, por las frases despectivas e injuriosas pronunciadas por éste contra los periódicos, al contestar al discurso del Sr. Soriano.

Al rechazar briosamente aquellas palabras, los diarios dirigen fuertes censuras al expresado Consejero de la Corona.

¿Dimisión?

Asegúrase que a consecuencia de los ataques que en la sesión del Congreso le dirigió el señor Soriano, el ministro de Instrucción pública Sr. Domínguez Pasoual ha presentado su dimisión al Sr. Maura, en el Consejo de ministros que se ha celebrado, preparatorio del que mañana tendrá lugar en Palacio.

Quebranto del Gobierno

Los círculos políticos están animadísimos. Coméntase en todas partes la marcha del debate sobre el nombramiento de Nozalada.

Conviénese en que el Gobierno ha resultado quebrantadísimo de la jornada de esta tarde.

Rectificación

El Sr. Villaverde, ha negado la exactitud de la noticia acogida por la prensa, de que los amigos de aquí hubieran acordado abstenerse en la votación de ayer, aunque después resultaron votando a favor del Gobierno.

Otra noticia desmentida

El Sr. Domínguez Pasoual ha negado que en el Consejo de ministros haya presentado la dimisión.

A propósito de esto, dícese que ha logrado disuadirlo el Sr. Maura.

El debate Nozalada

En la sesión de mañana, intervendrán

en el debate Nozalada los Sres. Menéndez Palleares y Canalejas.

Pasado mañana hablará el Sr. Salmerón, al que contestará el Sr. Maura.

Un desafío

El general Linares, fastimado por los ataques del Sr. Soriano al hablar de la rendición de Santiago de Cuba, ha comisionado a los Sres. Dato y duque de Bivona, para que exijan del diputado republicano categóricas explicaciones de sus palabras.

Una bomba—Hallazgo desagradable

Ahora se ha sabido que el sábado último fué encontrada en Palacio una bomba con la mecha medio apagada.

Los regalos de El Paraíso Mercantil

En el sorteo del día 21 de Enero ha sido premiado con 500 pesetas el número 24540 regalado a los compradores de esta casa.

Los tenedores de talones, pueden pasar a cobrar su participación. En todos los sorteos del año regala esta casa entre sus clientes 25 céntimos de participación por cada compra de cinco pesetas.

SUBASTA VOLUNTARIA

La sociedad anónima «Azucarera Señor de la Salud en liquidación» saca a subasta voluntaria entre sus socios y los que no lo son, las siguientes fincas:

1.ª Un haza como de cien marjales, sito en término de Santafé, pago del Cantero, plantado de alameda, en el precio de 33.500 pesetas.

2.ª Un haza de treinta y dos marjales, sito en término de Santafé, pago del Perulero, en el precio de 16.000 pesetas.

3.ª Otro haza de la misma cabida y término, en el precio de 16.000 pesetas.

4.ª Otro haza de treinta y un marjales y cincuenta estadales, en el mismo pago y término, en el precio de 15.500 pesetas.

5.ª Otro haza de treinta y cinco marjales, en el pago de Fontayar, término de Atarfe, en el precio de 17.500 pesetas.

La descripción de las fincas, títulos de las mismas y condiciones de la subasta, pueden verse en el domicilio de la sociedad.

GRAN PERFUMERÍA DE LA ÓPERA

VIVILLE—PARÍS

Un triunfo más acaba de obtener esta importante casa con su nueva Creación, el sin rival perfume aristocrático de Atarfe, en el precio de 17.500 pesetas.

La descripción de las fincas, títulos de las mismas y condiciones de la subasta, pueden verse en el domicilio de la sociedad.

La descripción de las fincas, títulos de las mismas y condiciones de la subasta, pueden verse en el domicilio de la sociedad.

De venta en todas las buenas perfumerías

ESTUFAS Y CALORIFEROS

ALAMBRES PARA PARRALES

PUERTAS DE HIERRO

BATERIAS DE COCINA

CAMAS Y CUNAS

CEMENTOS — FERRETERIA Y HERRAMIENTAS

Inodoros y Bombas — Telas metálicas

Unico depósito de la sin rival Plata Meneses

MAQUINAS PARA PICAR Y EMBUTIR CARNES

LAS ARTES

Ignacio Merino

MESONES, 47, DUP.—GRANADA

Unico depósito de la sin rival Plata Meneses

MAQUINAS PARA PICAR Y EMBUTIR CARNES

LAS ARTES

Ignacio Merino

MESONES, 47, DUP.—GRANADA

Unico depósito de la sin rival Plata Meneses

MAQUINAS PARA PICAR Y EMBUTIR CARNES

LAS ARTES

Ignacio Merino

MESONES, 47, DUP.—GRANADA

Unico depósito de la sin rival Plata Meneses

MAQUINAS PARA PICAR Y EMBUTIR CARNES

LAS ARTES

Ignacio Merino

MESONES, 47, DUP.—GRANADA

Unico depósito de la sin rival Plata Meneses

MAQUINAS PARA PICAR Y EMBUTIR CARNES

LAS ARTES

Ignacio Merino

MESONES, 47, DUP.—GRANADA

Unico depósito de la sin rival Plata Meneses

MAQUINAS PARA PICAR Y EMBUTIR CARNES

LAS ARTES

Ignacio Merino

MESONES, 47, DUP.—GRANADA

dad, plaza de la Mariana núm. 43, de once de la mañana a cuatro de la tarde todos los días no festivos.

La subasta tendrá lugar el día 3 de Febrero y siguientes, de una a cinco de la tarde, en dicho domicilio.

Granada 27 Enero 1904.—El presidente de la comisión liquidadora, Salvador Montoro.—El secretario de la comisión liquidadora, Enrique Herrero.

Magnesia efervescente Espinar

Su excelente preparación y gran eficacia hace que, tanto los señores médicos como el público en general, la prefieran a la extranjera. Recomendada con gran éxito en la curación del Flato ardiente, Dolores de estómago, Dispepsias, Malas digestiones, etc., etc. Como laxante y refrescante de la sangre pueden tomarse 10 gramos en medio vaso de agua. Más económica que la extranjera.—Farmacias y Droguerías.

AURELIO ALVARO

Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela y al público en general, que ha abierto su gabinete odontológico en esta capital, calle de Mesones núm. 63, montado con todos los adelantos de la ciencia dental.

Los precios tanto en extracciones, como empastes, orificaciones y colocación de aparatos, serán convencionales.

Mesones, 63

Asistencia a domicilio a quien lo solicite.

Se vende la casa núm. 7 de la calle de la Colcha, de esta ciudad.

—Para tratar, con su dueño, don José Sagarra, Ferraz 17, Madrid, ó con D. Antonio Omedo, Hileras, 4 y 6.—No se admiten corredores.

Se vende un andén con puertas de cristales de una pieza, propio para una tienda de comestibles y un mostrador tablero de nogal.—Para verse y tratarlo, Alhóndiga, 39, bajos.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera

cajete de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

GÓMEZ 9.—DE DOS A CUATRO

214 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

Nosotros no somos el rey; de otro modo, el conde duque no existiría.

—Me fatigáis, me atoráis, me hacéis vacilar,—exclamó el rey—vos, doña Felipa y don Gabriel; yo no sé ya dónde estoy ni dónde tengo la cabeza, pero mi conciencia repugna el medio que me proponéis.

—Consultad! con vuestro confesor,—exclamó la reina; las iniquidades de ese hombre son ya tales que no pueden sufrirse por más tiempo.

—Mi confesor es hombre, y como hombre sujeto a flaquezas,—dijo el rey—pero severo; tiene una opinión ya demasiado grande de los reyes, y me diría: matad. Pero yo conozco otro hombre al que me amparo, desesperado ya por esta acemeta de todas partes; ese hombre será el árbitro, y yo estoy seguro de que su fallo estará con mi opinión.

—¿Y quién es ese hombre, señor?

—Ese hombre,—dijo el rey—es el corregidor de Almagro, el oidor secreto a quien yo he dado la comisión del proceso del conde duque. Si, sí, ni vos, ni doña Felipa, ni don Gabriel podréis resistir el peso de sus razones; él vendrá, y voy a poner los medios para que venga.

—Perdonad, señor, pero con tantas ideas y venidas y con tantas vacilaciones vamos a dar lugar a que se aperceba ese hombre y tan bien apercebido ya que tan vergonzosamente nos tiene aprisionados.

—Esperad, esperad, señora,—dijo Felipe IV;—yo tengo una gatera desconocida para el conde duque, y de esa gatera voy a salirme para que esta noche tengamos secretamente entre nosotros, en el cuarto de doña Felipa, al corregidor de Almagro.

Y el rey tras estas palabras escapó. La reina llamó a Felipa. —Imposible,—la dijo—decididamente el conde duque tiene hechizado al rey; nada podemos contra él; ahora el rey se disculpa con lo de que él no puede cometer un asesinato; mañana se disculpará con otra cosa. ¡Oh! ¡qué desgracia!... Pero vos estáis abatida, trémula, hija mía.

—Ah, señora!—exclamó Felipa—y mi padre, quiero decir, don Gabriel, con el que he estado hablando aparte en la cámara, se ha irritado cuando ha sabido el medio de que yo había pensado valerme para servir a vuestras majestades y a España. Es necesario estar locos, me ha dicho irritado, para pensar en un tal y tan humillante medio; todo puede sacrificarse, todo; menos la honra. No, no; tú no darás ocasión a que nadie dupe de tu honra, ó yo te mataré.

—Todo eso terminará con que yo me te al conde duque,—exclamó don Gabriel Tellez de Lara, que había oído desde la puerta de la cámara, y que sin reparar tomaba parte en la conversación.

—¡Ah! gracias, gracias, conde—dijo la reina;—pero tiempo vuestro sacrificio. Esperad, esperad; el corregidor de Almagro, ese hombre de que tanto se ha hablado su majestad, tal vez nos saque del aprieto en que nos encontramos. ¿Creeis vos que ese extraño corregidor podrá resolver la cuestión?

—Yo creo, señora,—dijo don Gabriel—que le que diga el buen don Ginés Pacheco debe respetarse y obedecerse por todos, porque no conozco un hombre que tenga el juicio más sano, más claro y tan recto.

—Pues bien, conde, esperemos ya a la noche; estad en vuestra posada; allí se os avisará.

Don Gabriel besó la mano a la reina, saludó tíernamente a Felipa y salió a la cámara, donde, con su hijo el joven conde de Rivero, estaba la condesa de Astorga.

—Adiós, señora, adiós,—la dijo don Gabriel estrechándole la mano y besándole.

Vuestro hijo y yo os dejamos en vuestro servicio. La etiqueta no nos permite permanecer aquí más tiempo.

Y don Gabriel y el joven conde salieron.

—Pero, señor, ¿qué es lo que sucede aquí?—dijo la condesa de Astorga, que no había oído una sola palabra, pero extrañaba aquel tráfego, de tal manera, que no podía ser más.—Y bien, mi don Gabriel me lo dirá.

—Pero, señor, ¿qué es lo que sucede aquí?—dijo la condesa de Astorga, que no había oído una sola palabra, pero extrañaba aquel tráfego, de tal manera, que no podía ser más.—Y bien, mi don Gabriel me lo dirá.

—Pero, señor, ¿qué es lo que sucede aquí?—dijo la condesa de Astorga, que no había oído una sola palabra, pero extrañaba aquel tráfego, de tal manera, que no podía ser más.—Y bien, mi don Gabriel me lo dirá.

—Pero, señor, ¿qué es lo que sucede aquí?—dijo la condesa de Astorga, que no había oído una sola palabra, pero extrañaba aquel tráfego, de tal manera, que no podía ser más.—Y bien, mi don Gabriel me lo dirá.

—Pero, señor, ¿qué es lo que sucede aquí?—dijo la condesa de Astorga, que no había oído una sola palabra, pero extrañaba aquel tráfego, de tal manera, que no podía ser más.—Y bien, mi don Gabriel me lo dirá.

—¡Ah! gracias, gracias, conde—dijo la reina;—pero tiempo vuestro sacrificio. Esperad, esperad; el corregidor de Almagro, ese hombre de que tanto se ha hablado su majestad, tal vez nos saque del aprieto en que nos encontramos. ¿Creeis vos que ese extraño corregidor podrá resolver la cuestión?

—Yo creo, señora,—dijo don Gabriel—que le que diga el buen don Ginés Pacheco debe respetarse y obedecerse por todos, porque no conozco un hombre que tenga el juicio más sano, más claro y tan recto.

—Pues bien, conde, esperemos ya a la noche; estad en vuestra posada; allí se os avisará.

Don Gabriel besó la mano a la reina, saludó tíernamente a Felipa y salió a la cámara, donde, con su hijo el joven conde de Rivero, estaba la condesa de Astorga.

—Adiós, señora, adiós,—la dijo don Gabriel estrechándole la mano y besándole.

Vuestro hijo y yo os dejamos en vuestro servicio. La etiqueta no nos permite permanecer aquí más tiempo.

Y don Gabriel y el joven conde salieron.

—Pero, señor, ¿qué es lo que sucede aquí?—dijo la condesa de Astorga, que no había oído una sola palabra, pero extrañaba aquel tráfego, de tal manera, que no podía ser más.—Y bien, mi don Gabriel me lo dirá.

—Pero, señor, ¿qué es lo que sucede aquí?—dijo la condesa de Astorga, que no había oído una sola palabra, pero extrañaba aquel tráfego, de tal manera, que no podía ser más.—Y bien, mi don Gabriel me lo dirá.

—Pero, señor, ¿qué es lo que sucede aquí?—dijo la condesa de Astorga, que no había oído una sola palabra, pero extrañaba aquel tráfego, de tal manera, que no podía ser más.—Y bien, mi don Gabriel me lo dirá.

—Pero, señor, ¿qué es lo que sucede aquí?—dijo la condesa de Astorga, que no había oído una sola palabra, pero extrañaba aquel tráfego, de tal manera, que no podía ser más.—Y bien, mi don Gabriel me lo dirá.

—Pero, señor, ¿qué es lo que sucede aquí?—dijo la condesa de Astorga, que no había oído una sola palabra, pero extrañaba aquel tráfego, de tal manera, que no podía ser más.—Y bien, mi don Gabriel me lo dirá.

CAPITULO LXXVIII

De cómo el corregidor de Almagro se vistió de máscara sin ser carnaval

El rey se escurrió hacia su cámara, y una vez en ella se fué a su guardarropa. Por una casualidad afortunada Sebastián estaba allí limpiando las repillas del rey.

—¡Ah! Bueno,—dijo Felipe IV—no te vayas, Sebastián.

—Muy bien, señor. El rey escribió un billete, le cerró y puso en su neta: «Al caballero que vive en la casa número 5 de la calle del Humilladero.»

El rey se fué a donde estaba Sebastián, y le dijo: —Inmediatamente esta carta por el conducto secreto, a donde dice.

—Muy bien, señor,—dijo Sebastián que había cobrado un tanto de confianza respecto al rey desde que le había disfrazado de escudero y le había acompañado de una aventura.—¿Urgente mucho?

Miró el rey profundamente a Sebastián. —¿Tienes que decirme algo?

—Señor, yo no me hubiera atrevido, porque no me atrevería a decir nada a vuestra majestad, si la cosa no fuera demasiado urgente.

—¿Y qué te importa a tí de eso?—preguntó el rey.

—Nada, señor; yo sentí aquella desgracia, porque ciertamente yo me llevaba bien con ese

La venta de los bienes de los frailes

DE FILIPINAS

En una carta de Manila que publica el Diario de Barcelona hallamos las siguientes noticias:

Al decir de la prensa, han terminado satisfactoriamente las negociaciones que se seguían para la compra de las haciendas de los frailes en estas islas.

Las haciendas que comprende la compra, son las que forman la Compañía Agrícola de Ultramar, de la que la mayor participación corresponde a la corporación de Padres Agustinos; la The Philippine Sugar Estates Development Company Limited, que corresponde a las haciendas de la corporación de Padres Dominicos, y la hacienda de Imus, a cargo hoy de Mr. Mac Gregor, y que pertenece a la corporación de Padres Recoletos.

La suma acordada por la compra es la de siete y medio millones de pesos oro.

Hasta el próximo mes de Marzo no se cree que se realice la transferencia, pues antes se anunciará la emisión del empréstito correspondiente para pagar la cifra convenida.

El importe que dicen que se paga por las haciendas, parte se enviará a Roma para la Propaganda Fide, parte se dedicará al sostenimiento de la Iglesia católica de Filipinas, y otra parte se entregará a las Ordenes monásticas de mendicantes,

que forman el clero regular de estas islas.

Todo lo acordado no se separa un ápice del convenio preliminar adoptado entre la comisión de cardenales nombrada por el Pontífice León XIII y Mr. Telfer, en representación del gobierno americano.

Han quedado excluidas de la venta casas, conventos y templos y algo de propiedad rústica en Cagayán y Mandayon, de los Padres Agustinos, propiedad esta última de la que buena parte ha sido adquirida antes de ahora por la empresa del ferrocarril de Manila a Daguupan para la línea a Antipolo.

Sobre lo del litigio del Colegio de San José, parece que la administración de los bienes de la citada fundación pasará a manos de los padres Jesuitas probablemente.

ECOS DEL MUNDO

Un yanqui, y parece que las extra vagancias son patrimonio del país, está constituyendo una colección de autógrafos por el siguiente procedimiento:

Invita a sus amigos a comer, y después del banquete les ruega firmen sobre el mantel, cuya prenda forma desde entonces parte de su original colección.

Los bombardeos más terribles que registra la historia son: por tierra, el de

Sedán, donde los alemanes estuvieron por espacio de una hora lanzando una lluvia de fuego con 5.000 cañones sobre los franceses, y por mar, el de Alejandría por los ingleses, que duró diez horas y destruyó las fortificaciones.

MINUTA CULINARIA

ALMUERZO.—Tortilla de patatas, sesos de cordero con salsa mayonesa, pichones asados, ensalada de berros, mantecados y postres.

COMIDA.—Sopa Saint Germain, corazón de ternera a la moda, liebre asada, lentejas con manteca y postres.

Sesos de cordero a la mayonesa.—Hay que dejar los sesos a remojo un cuarto de hora en agua fría. Después cocerlos 6 «blanquearlos» giro cuarto de hora en agua hirviendo salada. Cuando estén cocidos, escurrirlos, quitar todas las pieles y partirlas por la mitad. Colocar los sesos en una fuente guarnecida con ruedas de limón y servir con una salsa mayonesa.

Lentejas con manteca.—Limpiar bien las lentejas, ponerlas en agua tibia, hacer hervir y apartarlas un poco de la lumbre; salar y cocerlas. Escurrirlas, ponerlas en una cacerola con manteca de vacas, sazónar y saltearlas algunos minutos, concluyendo con perejil picado y si se quiere un poco de vinagre.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 29.—San Francisco de Sales, confesor.

Jubilón de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis a las diez y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

En la iglesia del Colegio de Santo Domingo, rosario perpetuo.

Novena a Santa Paula en su iglesia, y a San Sebastián en la iglesia del Santo.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Cecilio.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

HUMORADAS

Un hombre estuvo en la calle a otro para preguntarle por la del Calvario.

—Está muy cerca;—le dijo;—aunque no sé hacia dónde.

Al separarse notó el primero que le

faltaba el reloj, y dijo con cómico acento:

—(Cerca debe estar, en efecto, porque me parece que he tropezado con el mal ladrón!

Castigaron a un chico porque nunca se sabía la lección, encerrándole en un cuarto y dejándole sin comer:

Uno de sus compañeros, al ver que lloraba, le dijo:

—Tonto, no te aflijas... y deja el llanto para mañana.

—¿Cómo?

—Sí, porque mañana te sucederá lo mismo.

Un diputado de la derecha, que en una rencilla que por cuestiones de amor propio tuvo con otro diputado de la izquierda, le dijo:

—En fin, caballero, ¿qué se puede esperar de un diputado que en toda la legislatura ha abierto la boca?

—Se equivocó usted,—respondió el otro,—que la he abierto, y mucho, porque siempre que ha hablado usted me he reído a carcajadas.

ERVEZA Maier

La mejor, la más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.

Paseo del Carbón, 1, Servicio a domicilio

EMPRESA La más económica de España fundada para la redención del servicio militar. Esta empresa, que tiene su domicilio en Madrid, Cava Baja, 7, principal, centro, y que lleva muchísimos años en la sustitución y redención de mozos del servicio militar activo en toda España, ofrece al público las garantías de su antigüedad y formalidad bien acreditada en todas partes. Por 750 pesetas en depósito más 50 pesetas al firmarse el contrato, redime al soldado del servicio militar activo que conceden las leyes.—Dirigirse al representante en Granada, D. Juan Osorio, calle del Toril núm. 15, ó a la Oficina de los coches para Jaén, Acera del Casino, 15, bajos.

Dr. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 349, Barcelona.

Extremimientos uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantida sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confitos Costanzi los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confitos ó Inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptes. 4.

Sífilis

Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vege al, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un tratado oficial en el Dr. A. Salvati Costanzi, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite a los increíbles del pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por la celebridad a médicos nacionales y extranjeros para poderlo tomar cualquier est mago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días y a las consultas que se hacen por escrito al inventor se confían gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Granada en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón, Miguel González, Plaza San Gil 10, Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13 y en casa del inventor, calle Diputación 349, Barcelona.

Toma: con: treme: espec: inyet: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cast: sal: par: zuc:—

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Granada, farmacia de J. López Rubio Pérez, calle de Reyes Católicos, 34, y principales de la ciudad, a DOS PESETAS bote.

En dos terceras partes de su valor SE VENDE

Un magnífico despacho moderno y completamente nuevo.—Informará en la Administración de este periódico, Gracia, 4.—Costó el despacho hace 6 meses, 875 pesetas.

LITOGRAFIA JEREZANA

GRANDES TALLERES A VAPOR de imprenta, Litografía, Fotograbado y Encuadernación

VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4

JEREZ DE LA FRONTERA

PAPEL DE BARBA DESDE 6 PESETAS RESMA

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.—Resmas de papel quebrado, a 4 pesetas 50 céntimos, y manos sueltas a 25 céntimos.

Gran surtido en papel de 1.ª prolongado, de la marca Romant, más barato que en fábrica.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN Proprietario, Capitalista y Rentista

350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en líneas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al representante en Granada

D. DIEGO TORRES Y COMP.ª—CALLE DE TRIANA 20

PANKREON

NUEVO PREPARADO PANCREÁTICO

Resiste durante 5 horas la influencia destructora del jugo gástrico

Remedio eficaz contra las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Aprobado y recomendado por los más eminentes médicos de Europa y América

Depósito en Granada: Farmacia de D. Eduard Picazo, Reyes Católicos, 20

Agente exclusivo para España y sus posesiones, Antonio Ventura, Barcelona

«NAFRIOL»

CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello, evita la caída del pelo a los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.

En Granada: FARMACIA MODERNA, Principes, 10.

ALIMENTO SIN RIVAL

Para los niños y personas débiles, nada hay más nutritivo y sano que la

Theobromina fosfatada Luque

Los médicos más afamados recomiendan, por su bondad, este producto, que además aventaja en baratura a todos sus similares.

Depósito general, JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en Granada, DON ANTONIO A. LOPEZ

ABONOS AMADEO GROS

Princesa, 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4.

SUCURSAL ESPAÑOLA de la

COMPANIA INGLESA LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA: En el edificio propiedad de la Compañía, calle de Alcalá, 38 MADRID

Agente en Granada, D. Luis Moreno, Molinos, 15.—Inspector, Sr. D. Salvador Durán.—Oficina: Marqués de Larios, 4.—MALAGA.

Fabrica de jabon Se vende

instalada en la calle Ancha de la Virgen núm. 22.—Para informes, en la misma y Campillo Alto, 22, de once a doce de la mañana.

PIANOS

Aquiler, aficciones y reparaciones, SAN MIGUEL BAJA, 20.

NOVENAS

setenas, triduos y oraciones religiosas.—Hay de venta un gran surtido en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4

JOSE CANADAS E HIJO

Establecimiento de cirugía y prótesis dentarias

20, A. Alarcón, Gracia, 4. Se vende de 6 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los festivos.

En Granada: «Compañía» a domicilio todo en casos especiales.

MATIAS LOPEZ

MADRID (SUCURSAL) Representante de bombones de chocolate con cremas, macarons, sorbetes, helados y dulces, etc.

Se vende en la calle de los Principes, los cuarenta y dos números, el depósito central de MATEO, 21

GUIA DE GRANADA, 1 pta. RECIBOS de inquilinato, 75 céntimos libreta.